

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:31 trece horas con treinta y un minutos del día **23 veintitrés de septiembre del año 2021** dos mil veintiuno, los miembros del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, se reunieron en términos de los artículos aplicables de la Ley Electoral del Estado; 22, 23, 24, y 28 del Reglamento de Sesiones de los Organismos Electorales, a **Sesión Extraordinaria** bajo la modalidad presencial en virtud de haber sido convocados por su Consejera Presidenta, Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, conforme al siguiente:

### Orden del día

1. Lista de asistencia, declaración del quorum y validez de la sesión.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación del informe que rinde el Órgano de Control Interno respecto al acuerdo por el que fue aprobado, el pasado 30 de agosto del año en curso, el **Manual técnico de entrega recepción de los recursos humanos, materiales, financieros y patrimoniales; así como la información, documentos, asuntos asignados y generados en el desempeño de las funciones o que se tengan bajo responsabilidad de las y los servidores públicos del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana**, emitido por la contraloría interna, de conformidad con lo establecido en la ley de entrega recepción de los recursos públicos del estado y municipios de San Luis Potosí.
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación, del proyecto de **Acuerdo** del Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, mediante el cual se da respuesta a la invitación para participar en el **Concurso Nacional de Debate Intercultural y Colectivo en su modalidad virtual 2021**, organizado por el Instituto Mexicano de la Juventud y el Consejo Ciudadano de Seguimiento de Políticas Públicas en Materia de Juventud.
5. Presentación de la respuesta que rindió la Secretaria Ejecutiva al oficio número **TESLP/PM/RGL/522/2021** signado por el Mtro. Rigoberto Garza de Lira, Magistrado del Tribunal Electoral del estado; en relación al expediente el expediente **TESLP-JDC-67/2019**.

6. Presentación del informe que rinde la Presidencia respecto a la **correspondencia** dirigida al Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del 18 de agosto al 21 de septiembre del año en curso.

En atención con el **punto** número **1** del Orden del Día, la Secretaria Ejecutiva procedió al pase de lista, estando presentes los siguientes integrantes del Pleno del Consejo.

<b>CONGRESO DEL ESTADO</b>				
Representantes Propietarios		Presente	Representantes Suplentes	Presente
Dip. Roberto Ulises Mendoza Padrón		✓	Dip. José Luis Fernández Martínez	
Dip. Juan Francisco Aguilar Hernandez			Dip. Rubén Guajardo Barrera	
<b>CONSEJEROS PROPIETARIOS</b>				
Mtra. Laura Elena Fonseca Leal.				✓
Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez.				✓
Lic. Graciela Díaz Vázquez.				✓
Mtro. Juan Manuel Ramírez García.				✓
Dr. Adán Nieto Flores.				✓
Mtra. Zelandia Bórquez Estrada.				✓
Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar.				✓
<b>PARTIDOS POLÍTICOS</b>				
Representantes Propietarios		Presente	Representantes Suplentes	Presente
P.A.N	Lic. José Salvador Mendoza Herandez	✓		
P.R.I.			C. Luis Alejandro Velázquez Govea.	
P.R.D	C. Aarón López Bravo		C. Eduardo Pérez Verdeja	
P.T.	Lic. Aaron David Juarez Aguilar	✓	Lic. Gerardo Alejandro Zuñiga Zavala	
P.V.E.M.	Mtro. J. Guadalupe Torres Sanchez		Lic Yahaira Martinez Mtz.	✓
P.C.P.	Mtro. Hayro Omar Leyva Romero		Lic. Eduardo Valerio Cuevas.	✓
P.M.C.	C. Daniel Alberto Ramos Guardiola	✓	C. Christian Emanuel García Mendoza	

PARTIDO MORENA	Lic. Luis Fernando González Macías		Lic. Norma Angélica Márquez Vázquez	✓
Nueva Alianza San Luis Potosí	Lic. Tomás Galarza Vázquez.	✓	Lic. Amram Eliseo Briones Rosales.	
Partido Encuentro Solidario	Lic. Jesús Ricardo Barba Parra.		C. Carlos Pacheco Cacheux	
Redes Sociales Progresistas	Lic. Guillermo Olvera Celis.		Ing. Sharon Jessica Denise Sánchez Piña	✓
Fuerza por México	Lic. Jesús Silva Gómez	✓	C. Edgar Andrés Cuevas Jonguitud	
CI	Lic. José Guadalupe Neri López	✓		
SECRETARIA EJECUTIVA			PRESENTE	
Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez.			✓	

**488/09/2021.** Por lo que corresponde con el punto número 2 del Orden del Día, el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, aprueba por unanimidad de votos los asuntos que se someten a consideración para la presente sesión.

Por lo que corresponde al punto 3 del Orden del día, se deja constancia de la presentación del **Informe** que rinde el Órgano de Control Interno respecto al acuerdo por el que fue aprobado, el pasado 30 de agosto del año en curso, el **Manual técnico de entrega recepción de los recursos humanos, materiales, financieros y patrimoniales; así como la información, documentos, asuntos asignados y generados en el desempeño de las funciones o que se tengan bajo responsabilidad de las y los servidores públicos del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana**, emitido por la contraloría interna, de conformidad con lo establecido en la ley de entrega recepción de los recursos públicos del estado y municipios de San Luis Potosí.

**489/09/2021.** Por lo que corresponde con el punto número 4 del Orden del Día, el Pleno del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí, aprueba por unanimidad de votos el proyecto de **Acuerdo** mediante el cual se da respuesta a la

invitación para participar en el **Concurso Nacional de Debate Intercultural y Colectivo en su modalidad virtual 2021**, organizado por el Instituto Mexicano de la Juventud y el Consejo Ciudadano de Seguimiento de Políticas Públicas en Materia de Juventud, mismo que forma parte integra de la presente acta y en su parte medular refiere lo siguiente:

**ACUERDO DEL PLENO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL SE DA RESPUESTA A LA INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO NACIONAL DE DEBATE INTERCULTURAL Y COLECTIVO EN SU MODALIDAD VIRTUAL 2021, ORGANIZADO POR EL INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD Y EL CONSEJO CIUDADANO DE SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN MATERIA DE JUVENTUD.**

**PRIMERO.** Según lo establecido en los calendarios de actividades señalados en el proyecto propuesto, éste coincide con los trabajos de integración de organismos de participación ciudadana que son obligación de ley, para el Consejo y las áreas de Educación Cívica, así como de Participación Ciudadana que operativamente podrían participar del ejercicio, estarán atendiendo esa otra actividad prioritaria

**SEGUNDO.** Por lo que hace a las obligaciones y compromisos sugeridas en el convenio y en el manual operativo remitidos a este consejo, no se podría disponer de los recursos necesarios para cumplir a cabalidad.

**TERCERO.** Ante ello se informa que este organismo no podrá participar en la alianza interinstitucional, estratégica y de colaboración para llevar a cabo el primer concurso nacional de debate intercultural y colectivo.

**CUARTO.** Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para que, a través de la Coordinación de género e inclusión realice las gestiones necesarias para el cumplimiento del presente acuerdo.

Por lo que corresponde al punto 5 del Orden del día, se deja constancia de la presentación de la respuesta que rindió la Secretaria Ejecutiva al oficio número **TESLP/PM/RGL/522/2021** signado por el Mtro. Rigoberto Garza de Lira, Magistrado del Tribunal Electoral del estado; en relación al expediente el expediente **TESLP-JDC-67/2019**.

Por lo que corresponde con el punto número 6 del Orden del Día, se deja constancia de la presentación del informe que rinde la Presidencia respecto a la **correspondencia** dirigida al Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del 18 de agosto al 21 de septiembre del año en curso.

Se dio por concluida la Sesión Extraordinaria, siendo las 13:48 trece horas con cuarenta y ocho minutos del día 23 veintitrés de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno, con la certificación de que fueron agotados en su totalidad los puntos e informes contenidos en el Orden del Día, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos e informes tomados por el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.